

La Carta de las Naciones Unidas

Texto provisional, sujeto a rectificaciones, que será sometido el próximo lunes a aprobación de la

CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO.—He aquí el texto provisional de la Carta de las Naciones Unidas, sujeto aún a rectificaciones de redacción por la Comisión Coordinadora y el Comité Asesor Jurídico, así como a la aprobación de la Conferencia, que lo hará en la sesión plenaria del lunes próximo. No tiene preámbulo, pues lo está redactando de nuevo la Comisión de Coordinación.

CAPÍTULO PRIMERO

ARTÍCULO PRIMERO.— Los propósitos de las Naciones Unidas son:

Cláusula primera.—Mantener la paz y la seguridad internacionales. A este fin se tomarán medidas colectivas para evitar y prevenir las amenazas a la paz, para reprimir actos de agresión u otras violaciones de la paz y para lograr, mediante medios pacíficos, y de acuerdo con los principios de la justicia y el derecho internacional, el arreglo o solución de las disputas o situaciones internacionales que puedan producir la violación de la paz.

Cláusula segunda.— Fomentar las relaciones amistosas entre las naciones, fundadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y de la autodeterminación de los pueblos y tomar medidas adecuadas para robustecer la paz internacional.

Cláusula tercera.— Lograr la colaboración internacional en la solución de los problemas de carácter económico, social, cultural o humanitario, y fomentar y estimular el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales para todos, sin distinción de raza, sexo, idioma o religión.

Cláusula cuarta.— Convertirse en centro armonizador de los actos de las naciones para el logro de esos fines comunes.

ARTÍCULO SEGUNDO.— Para conseguir los fines expresados en el artículo primero, la Organización

y sus miembros actuarán de acuerdo con los siguientes principios:

Cláusula primera.—Una organización basada en el principio de igualdad de soberanía de todos sus miembros.

Cláusula segunda.— Para asegurar todos los derechos y beneficios resultantes de la afiliación, los miembros de la misma cumplirán de buena fe las obligaciones aceptadas de conformidad con esta Carta.

Cláusula tercera.— Los miembros de la Organización resolverán sus

disputas internacionales por medios pacíficos, de suerte que la paz, la seguridad y la justicia internacionales, no se vean comprometidas.

Cláusula cuarta.— Todos los miembros prescindirán en sus relaciones internacionales, de la amenaza o del uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier otro miembro o Estado, o de cualquier medio incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas.

Cláusula quinta.— Los miembros de la Organización prestarán a las

Naciones Unidas toda clase de ayuda en las medidas que aquella adopte de acuerdo con las disposiciones de la presente Carta y se abstendrán de ayudar a cualquier Estado contra el cual tomen medidas preventivas o coactivas las Naciones Unidas.

Cláusula sexta.— Las Naciones Unidas se ocuparán de que todos los Estados que no sean miembros de la Organización obren de conformidad con estos principios, hasta donde sea necesario, para mantener la paz y la seguridad internacionales.

Cláusula séptima.— Nada de lo contenido en la presente Carta autoriza a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que calzan dentro de la jurisdicción interior de cualquier Estado, ni requerirán de los miembros de la Organización que sometan tales asuntos a una solución conforme a esta Carta. Sin embargo, este principio no influirá en la aplicación de las medidas coercitivas que se citan en el capítulo VII.

CAPÍTULO SEGUNDO

DE LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

ARTÍCULO TERCERO.— Los miembros originarios de las Naciones Unidas deberán ser los Estados que participaron en la Conferencia sobre Organización Internacional de San Francisco, o que, habiendo firmado anteriormente la declaración de las Naciones Unidas, de 1 de enero de 1942, firmen también esta Carta y la ratifiquen de acuerdo con el artículo 82.

ARTÍCULO CUARTO.— Cláusula primera.—El ingreso en la Organización de las Naciones Unidas es accesible a todos los Estados amantes de la paz que acepten las obligaciones contenidas en la presente Carta, y que, a juicio de la Organización, puedan cumplir dichas obligaciones y estén dispuestos a hacerlo.

Cláusula segunda.— El ingreso de cualquier Estado en las Naciones Unidas se llevará a cabo por decisión de la Asamblea general y por recomendación del Consejo de Seguridad.

Cláusula tercera.— El acuerdo de la Asamblea general será notificado por el secretario general al Gobierno de los Estados Unidos de América, como depositario de la Carta, y a los Gobiernos de los demás miembros de las Naciones Unidas.

ARTÍCULO QUINTO.— El miembro de las Naciones Unidas contra el cual haya adoptado el Consejo de Seguridad medidas de carácter preventivo o coercitivo, podrá ser suspendido en el ejercicio de sus derechos y privilegios de afiliación, por acuerdo de la Asamblea general y siempre que lo recomende el Consejo de Seguridad. El ejercicio de tales derechos y privilegios podrá ser restituido por el Consejo citado.

ARTÍCULO SEXTO.— Todo miembro de las Naciones Unidas que haya violado reiteradamente los principios contenidos en esta Carta, podrá ser expulsado de la Organización por la Asamblea general, a petición del Consejo de Seguridad.

EL GOBIERNO POLACO recurrirá a los anglosajones para que intercedan en Moscú

El general Bor, defensor de Varsovia, afirma han sido falseados los documentos acusatorios

LONDRES.— Los representantes del Comité de Lublin han presentado en Moscú un ultimátum a Mikolajchik para que acepte el nombramiento de vicepresidente ministro del nuevo Gobierno polaco, según anuncia el «Yorkshire Post». También han ofrecido a Jan Stanzyk, otro de los delegados del Gobierno polaco en Londres, una cartera en el nuevo Gabinete. El diario inglés agrega que Mikolajchik ha logrado rechazar este ultimátum sin provocar una suspensión en las conversaciones.—(Efe.)

LONDRES.— El Gobierno polaco en ésta ha anunciado su propósito de recurrir a los anglosajones para que intercedan en favor de sus correligionarios convictos, en Moscú, de conspirar contra el Ejército rojo.

El portavoz polaco expuso que existe «marcada posibilidad» de que como resultado del juicio de Moscú, los Estados Unidos y la Gran Bretaña retiren su reconocimiento al Gobierno polaco exiliado en Londres. Agregó que no existen dudas de que Moscú logrará con el juicio la finalidad que persigue de «exchange político». Continuó diciendo que el exprimer ministro, Stanislaw Mikolajchik y otros polacos que confieren actualmente en Moscú, se ven obligados a aceptar el plan ruso como precio de la libertad de los dirigentes condenados.—(Efe.)

LONDRES.— En sus declaraciones hechas a los periodistas, el primer ministro polaco, Arciszewski, manifestó que el fracaso de las potencias que le apoyaron en otros tiempos será indudablemente la causa de que en los países de Europa central que de desprestigiado el valor de los compromisos internacionales, así como el crédito moral de las potencias que los han inculcado.

Dijo también que desde que el asumió las funciones de primer ministro, todas las comunicaciones entre su Gobierno y Polonia quedaron sujetas a la censura inglesa. «Es evidente —subrayó— que los ingleses no hubieran dejado cursar instrucciones dirigidas contra los rusos».

A continuación, el primer ministro hizo hincapié en el hecho de que los 16 polacos procesados habían sido invitados a conferenciar con las autoridades rusas «con el conocimiento y beneplácito de los gobiernos inglés y norteamericano, siendo luego detenidos. Agregó que no existen precedentes en las relaciones entre pueblos civilizados, de que se invite a personalidades de alto rango para mantener conversaciones políticas, para terminar encerrándoles como a vulgares criminales.

Arciszewski terminó sus declaraciones con las siguientes palabras: «Polonia dirige un llamamiento a la opinión pública universal. Polonia, que en esta guerra ha tomado parte activísima en la lucha, ha deseado siempre mantener relaciones amistosas con Rusia, pero continuará luchando por su libertad. Son estériles y monstruosas las acusaciones rusas de que los polacos colaboraban con los alemanes. Polonia ha perdido cinco millones de vidas en su lucha contra Alemania».—(Efe.)

LONDRES.— El general Bor, defensor de Varsovia, ha declarado que algunos de los documentos que han aportado los rusos en el proceso contra los 16 dirigentes polacos han sido falseados deliberadamente. Refiriéndose a las pretendidas órdenes dadas a los polacos para que practicasen el espionaje militar contra los rusos, dijo que tales órdenes se referían exclusivamente a los alemanes.—(Efe.)

Ante la sesión de clausura de la Conferencia de San Francisco

Se anuncia que la Carta no podrá ser firmada hasta el martes

La propuesta del subdelegado mejicano sobre exclusiones, sólo fué aceptada como declaración

para que cada uno de los 200 delegados asistentes estampen las dos firmas necesarias en el documento.—(Efe.)

WASHINGTON.— La resolución formulada por la Conferencia de San Francisco responde a la decisión adoptada previamente por las delegaciones de no incluir en el Estatuto ninguna medida excluyendo a un determinado país. También se decidió textualmente que el ingreso en la Organización Mundial está abierto a todos los países amantes de la paz. Cuando fué ratificada esta doble decisión, el subdelegado mejicano Quintanilla, tomó la palabra para defender su conocida enmienda de que no pudiesen ser admitidos los Gobiernos de facto impuestos por las fuerzas del Eje, debiendo ser el quien defendiera esta proposición por haberse negado a hacerlo el jefe de la Delegación y ministro de Asuntos Exteriores de México, señor Padilla. Mientras que la decisión de no excluir del Estatuto a ningún país y de considerar a la Organización Mundial abierta a todos forma parte

del Estatuto, una vez aprobado, el texto propuesto por el señor Quintanilla sólo fué aceptado como una declaración, pero sin quedar incluido en aquél. Por consiguiente, lo que quedó aprobado en San Francisco es que todos los países neutrales o no, sin excepción, pueden formar parte de la Organización Internacional.—(Efe.)

CAPÍTULO PRIMERO
SAN FRANCISCO.— El Comité Ejecutivo Interino de la Unión, integrado por 14 miembros, se reunió este verano en Londres, según ha anunciado el secretario norteamericano de Estado, Stettinius, la Comisión Interina, compuesta por 50 miembros, celebrará su reunión constitutiva el miércoles próximo.

En el Comité Ejecutivo Interino estarán representadas las mismas naciones que en el actual Comité de la Conferencia, a saber: Australia, Brasil, Canadá, Checoslovaquia, Chile, China, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Irán, México, Holanda, Unión Soviética y Yugo eslavos. Sus decisiones deberán ser ratificadas por la Comisión.—(Efe.)

Clausura de curso en la Real Academia de Jurisprudencia

Brillante conferencia del señor Yanguas Messia sobre "Rasgos esenciales de la sociedad internacional"



YANGUAS MESSIA

MADRID.— La clausura de curso de la Real Academia de Jurisprudencia se ha celebrado esta tarde con una conferencia del catedrático de Derecho Internacional y embajador de España, don José de Yanguas Messia, sobre el tema «Rasgos esenciales de la sociedad internacional». Presidió el acto el ministro de Educación Nacional, acompañado del ministro de Asuntos Exteriores, Nuncio Apostólico, presidente de la Real Academia y del Tribunal Supremo, don Felipe Clemente de Diego; presidente del Colegio de Abogados, señor Golcosobea; vicepresidente de la Real Academia, don Manuel Merino, y miembros de la Junta Directiva de la Corporación. Asistió un selecto auditorio, entre el que figuraban muchos exministros, magistrados y juristas y diplomáticos.

El secretario de la Corporación, don Jesús Marañón y Ruiz-Zorrilla, hizo previamente un resumen de la labor desarrollada por la Academia en el curso que se cerraba, que estimó como la aportación que a la ciencia jurídica ha venido realizando en servicio de España y del Jefe del Estado, que es su Presidente de honor.

Seguidamente, el señor Yanguas Messia comenzó su conferencia con la afirmación de que la Sociedad Internacional es anterior a la existencia del pacto, cuyos principios fundamentales han existido por una necesidad moral, los cuales luego han

de ser llevados al pacto. Niega, por tanto, fundándose en la Escuela Española, la teoría de Rousseau y de la filosofía alemana. Examina la existencia de la Sociedad Internacional en la antigüedad. Se detiene especialmente en la Edad Media, donde resalta la existencia de una estructura cristiana que tenía por suprema autoridad definidora al Papa y en la que todos sus componentes se regían por la norma superior de una vida buena para poder salvar el alma en la vida eterna. El Renacimiento y la Reforma acaban con este sentido de la vida, y la Sociedad Internacional hace más independiente la vida de relación entre los Estados que, sin embargo, conservan un cierto equilibrio basado en normas de la moral cristiana, a partir del tratado de Westfalia, hasta la época actual, en que quiebra totalmente este sistema, al crearse la existencia de un poder internacional regulador de las relaciones entre los diversos Estados, provista de los medios coactivos necesarios.

El éxito o fracaso de este gran empeño —dice el conferenciante— depende de que en su organización se tengan o no presentes las cuatro reglas establecidas por la escuela española de Derecho Internacional: Universalidad, igualdad, interdependencia y bien común de la sociedad internacional. Universalidad que, como decía Vitoria, comprenda a todos los Estados del orbe. Igualdad, basada en la justicia distributiva y en los medios para adquirir los derechos subjetivos, no aritmética, sino geométrica o proporcionalmente como establece Suárez. Interdependencia, indispensable para la existencia de un comercio de la ciencia, de la economía, de la relación humana, para la libertad del mar, como lo definía Vázquez de Menchaca. Bien común de la sociedad internacional, que sea síntesis de la libertad y del poder, dentro del orden, que es la nota distintiva de cristiana, establecida por todos los teólogos españoles.

«La guerra punitiva —dice el señor Yanguas Messia— no es legítima defensa, sino en ausencia de un poder superior, cuando España era la primera potencia, la sostenía la escuela clásica española, integrada por Vitoria, Suárez, Branes, Vázquez de Menchaca... sin evanescerles ni ensoberbecerles el poder de un Carlos V.»

«Valor actual y nueva proyección para el futuro —termina diciendo— tienen estas doctrinas, que no perviven más que el camino de la justicia.»

Al terminar su brillante conferencia, el señor Yanguas Messia fué muy felicitado y aplaudido.

España tiene para el mundo

y, sobre todo, para Hispanoamérica, demasiada importancia

y no conviene prescindir de ella en la nueva Organización Mundial

dice "El Diario Ilustrado", de Chile, en un editorial titulado "Lamentable"

SANTIAGO DE CHILE.— Bajo el título «Lamentable», «El Diario Ilustrado» publica en la página editorial el siguiente artículo: La primera Comisión de la Conferencia de San Francisco ha votado algo que se intentaba presentar como obstáculo para el futuro ingreso de España en la nueva Organización Mundial. Si es por estar bajo el actual régimen —natural consecuencia de la guerra civil— deberían también quedar excluidas las naciones que están bajo un régimen de la más absoluta dictadura, como, por ejemplo, Rusia. Si es porque un grupo más o menos numeroso de españoles ha combatido contra el comunismo, esto no puede ser sino un pretexto, porque el enrolamiento individual en cualquiera de los bandos en lucha no compromete la neutralidad del Estado al que esos individuos pertenecen. Esto por lo que hace a las razones que se han invocado para pedir la exclusión. Pero es lamentable que se inicie ese sistema en una organización que para que sea verdaderamente eficaz necesita ser universal.

El citado periódico chileno continúa diciendo: «La Liga de Naciones inició su fracaso en forma análoga. El Gobierno del general Franco, que tanto ha logrado para la prosperidad de España y con el cual mantienen cordiales relaciones muchos Estados representados en San Francisco, entre otros Gran Bretaña y Estados Unidos, ha debido tomar parte en esta Organización, cuyo éxito depende en gran parte, como hemos dicho, de su universalidad. España, vienes para el mundo y, sobre todo, para la Hispanoamérica, demasiada importancia para que pueda haber ninguna

inconveniencia en prescindir de ella en la nueva Organización Mundial, a no ser que la Conferencia de San Francisco quiera abanderarse elegantemente con el partido derrotado en la guerra civil española, que tan pocos títulos exhibió a las simpatías de las verdaderas democracias.—(Efe.)

SANTIAGO DE CHILE.— El diario «Imparcial» ha publicado también un comentario lamentando las medidas que privan al mundo de la aportación, siempre valiosa, de España en la tarea de la paz.—(Efe.)

CIERRE DE LA FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA

El ministro francés Bidault dice que la medida dificultará el paso de los 30.000 franceses que iban a ser repatriados a través de España

Afirma que han sido localizados los 20 españoles desaparecidos en Chambéry

LONDRES.— La radio de París informa que en cumplimiento de las órdenes dadas por las autoridades españolas, la frontera franco-española fué cerrada el miércoles a las once, impidiendo la entrada en Francia de toda clase de provisiones y ropas. Han quedado anulados todos los acuerdos para exportar dichos artículos. Todos los viajeros, aun los que viajan con pasaporte diplomático, son registrados detenidamente.—(Efe.)

PARIS.— Acerca del cierre de la frontera hispano-francesa, el ministro de Información francés ha declarado a los periodistas que los españoles han cerrado la frontera como medida de represalia por el incidente de Chambéry. Añadió que como no circulaban más que mercancías, el daño no será muy grande, aunque no obstante encontrará grandes dificultades el paso de los treinta mil franceses, entre los que hay muchas mujeres y niños, que iban

a ser repatriados a través de España, en vista de la insuficiencia de barcos para trasladarlos de Argel a Marsella. El ministro insistió en que la encuesta ha demostrado que en Chambéry nadie resultó muerto y que han sido localizados los veinte españoles desaparecidos.—(Efe.)

PARIS.— Acerca del cierre de la frontera hispano-francesa, el ministro de Información francés ha declarado a los periodistas que los españoles han cerrado la frontera como medida de represalia por el incidente de Chambéry. Añadió que como no circulaban más que mercancías, el daño no será muy grande, aunque no obstante encontrará grandes dificultades el paso de los treinta mil franceses, entre los que hay muchas mujeres y niños, que iban

Ayer finalizaron las conferencias prematrimoniales

Ayer dieron fin las conferencias prematrimoniales que, organizadas por el Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C., han enfrentado a nuestra juventud con los serios y trascendentales problemas que en los tiempos actuales se le presentan cuando llega la hora de elegir esposa. El P. Gárpide dio fin al ciclo con una conferencia sobre el tema del matrimonio.

Hoy, a las ocho y media, celebrarán los jóvenes de A. C. un retiro espiritual en el Instituto, y el domingo, a las ocho y media de la mañana, una misa de comunión general.

Asimismo, el domingo, en el salón del Consejo Diocesano, Rodríguez Paterna, y hora de las doce y media, tendrá lugar el acto de clausura del presente curso.

CORTES ESPAÑOLAS Reunión de Comisiones

MADRID.— La Comisión de Educación Nacional de las Cortes Españolas ha estudiado y dictaminado ya el proyecto de Enseñanza Primaria. La última reunión duró hasta las dos y media de la madrugada.

La ponencia se reunirá el día 27. La Comisión de Justicia se reunirá mañana para examinar el proyecto de reorganización del Tribunal Supremo, y el día 25 la Comisión del Fuero de los Españoles.

La Vida en la Ciudad

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Central Nacional Sindicalista

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE LOGROÑO Cine

El próximo domingo día 24, a las 11 de la noche, en el teatro de Educación y Descanso, se proyectarán unas películas documentales enviadas por el Ministerio de Agricultura...

Les serán facilitadas gratuitamente. No se permitirá la entrada de menores de 14 años.

Frente de Juventudes

FALANGES JUVENILES DE FRANCO Centuria (Sancho de Tejada)

El día de hoy se presentarán todos los camaradas pertenecientes a dicha centuria en el cuartel de la T. J. de E., a las ocho y media de la tarde.

CENTROS OFICIALES

gobierno Civil

En el día de ayer, el Excmo. señor gobernador civil, camarada Luis Martín-Ballester, recibió, entre otras, las siguientes visitas: Don Eulilio Bergasa, presidente de la Asamblea Local de la Cruz Roja; señor cura párroco de Palacio y Comisión de Acción Católica, y teniente alcalde de Heros.

VISITAS

En el día de ayer, el Excmo. señor gobernador civil, camarada Luis Martín-Ballester, recibió, entre otras, las siguientes visitas: Don Eulilio Bergasa, presidente de la Asamblea Local de la Cruz Roja; señor cura párroco de Palacio y Comisión de Acción Católica, y teniente alcalde de Heros.

SANCIONES

Por el Excmo. Sr. director general de Seguridad, a propuesta de este Gobierno Civil, ha sido sancionado con cinco mil pesetas, el ganadero don Eduardo Sánchez de Salamanca, por la falta de hierro y peso en las reses lidiadas en las fiestas de mayo último de Santo Domingo de la Calzada.

Escuela Elemental de Trabajo

Se pone en conocimiento de los padres, tutores o encargados de los alumnos matriculados en esta Escuela durante el curso de 1944-1945, que, a partir del día de hoy, de siete a ocho de la noche, pueden recoger

Notas Militares

DESTINOS.— Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por orden de 20 de abril de 1945 (D. O. número 92), pasan destinados, los suboficiales del Arma de Infantería que a continuación se relacionan: Al Gobierno Militar de Logroño, el brigada don Benigno Navajas García. A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 32 (Logroño), don Jesús Sáenz Palacios, don Pío Dueñas Amilburro, don Ricardo Ruiz Benítez, don Salvador Rodríguez Domínguez, don Agustín Alvaro Lafuente, don Esteban Lapido Villarino. A la Caja de Recluta número 49 (Logroño), don Valentín Campos Leo, don Jesús Sáenz Sáenz, don Pedro Alonso Pérez.

SUEROS Y VACUNAS.— Se ha dispuesto que la tarifa de precios de sueros y vacunas elaborados por el Instituto de Higiene Militar para suministro a los Cuerpos o para su venta en las farmacias militares sea en lo sucesivo, y con carácter transitorio, los que indica el D. O. número 137, de fecha 21 de junio.

COMPRARIA

FUERTE PARTIDA MIEL DE ABEJAS. Ofertas y pequeña muestra a F. SAMPER. Paseo de la Victoria, 7, CORDOBA.

¿Es posible, don Servando? — ¡Como usted lo oye, don Luis! — ¡Vendo más huevos que quiero — gracias al

"AVE-SANIL"

Abajo la carne

CORDERO de pasto a 9 Ptas. kilo. CHULETAS... a 10 Ptas. kilo. FILETES de novillo a 16 Ptas. kilo.

SAGASTA, 21. CARNICERIA "AGUIRRE"

URALITA

CONCESIONARIO Rogelio Berger

JARDIN VICTORIA

(El Parque de Verano por excelencia) HOY SABADO, 23 junio 1945 a las ONCE de la noche

Extraordinaria verbena-balle de San Juan

Amenizada por la simpática ORQUESTA BLASCO. Incomparable pista de baile. Estancia sana y agradable. Selecto ambigü.

Caballero, 4 Ptas. Señoras, 2. Mañana domingo: DOS GRANDES BAILES De 7 a 10 y desde las 11.

El Excmo. señor Gobernador Civil entrega los premios

del concurso extraordinario de pináculo en el Circolo Logroñés

En la tarde de ayer finalizaron las partidas del concurso extraordinario de pináculo con tanto éxito han venido jugando en el salón de fiestas de nuestro primer círculo de recreo. Tan extraordinario como el carácter del concurso con el que se cierra la temporada en el Circolo Logroñés, han sido los premios otorgados, el tesón con que las parejas han luchado y la animación y alegría que ha reinado tanto por parte de jugadores y jugadores como por la de los grupos de animadores que acudían cada día para no perderse el detalle de la marcha, ya que la lucha ha sido reñidísima y muy avanzando el concurso es cuando se vistió vencedor.

Segundo, dos excelentes bicicletas, ganado por la señora de Martín Ballester y señorita de Valbuena. Tercero, dos bandejas de plata repujada, para los señores marqueses de Terán. Cuarto, dos mantecas, señoras de Montero y de Ullargui. Quinto, dos botellas de champagne, señorita y señor Garrigós. Sexto, dos bonitas copas, señoras de Garrigosa (don Antonio). Séptimo, sobres sorpresa, con valores por distintos obsequios, señores Gutiérrez Bárcena y Maguregui (don Alejandro).

En cuanto al otro aspecto, al de los lazarillos, ya perdonará que no lo comentemos. Le asiste la razón y hay niños que pecan de pesados, pero la obra es tan hermosa para los invidentes...

SECCION RELIGIOSA La novena del Sagrado Corazón

LA NOVENA DEL SAGRADO CORAZON.— Con inusitado fervor ha dado comienzo la tradicional novena del Sagrado Corazón. La bellísima imagen, hecha un mar de ley, serena y con exquisito gusto, atrala dulcemente los ojos hacia su cetro desde el que presidia el Amor de los Amores.

actos es obligatoria para todas las asociadas. CONGREGANTES MARIANOS.— Mañana, domingo, la misa congregacional será a las nueve en punto, en la Redonda. Un cuarto de hora antes se personarán los congregantes en el Centro Mariano, a fin de recibir las insignias e ir en cuerpo de comunidad hasta la iglesia colegial.

El número total de las que se inscribieron fué de 32, que han hecho alarde de entusiasmo, registrándose el siguiente resultado: Primer premio: Copas del Excmo. Sr. Gobernador civil, otorgado a la pareja formada por la señorita Ullargui y el señor Ibáñez.

Delegación Nacional de Prensa Concurso de caricaturas políticas

MADRID.— De acuerdo con la base tercera de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha primero de junio de 1945, el día 5 de julio próximo, a las veinticuatro horas, expirará el plazo de admisión de los trabajos que han de concurrir al concurso de caricaturas políticas.

Premio "España en 1945"

MADRID.— De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha primero de junio de 1945, el día 5 de julio próximo, a las veinticuatro horas, expirará el plazo de admisión de los artículos, que han de concurrir al premio "España en 1945".

ASOCIACION DE LAS JOVENES DE ACCION CATHOLICA

El día 24, a las 12, en el centro parroquial de Santa María de la Redonda, Galarza, 2, primer piso, tendrá lugar la clausura del Curso Diocesano, al que deberán acudir las jóvenes de A. C. de las tres parroquias y el Centro Especializado Interparroquial de obreras.

IMPOSICION Y RENOVACION DE INSIGNIAS EN LA REDONDA

Mañana, domingo, a las ocho y media, a continuación de la santa misa que celebrará el M. I. Sr. abad-párroco, tendrá lugar la renovación e imposición de insignias a los asociados de los cuatro centros parroquiales.

ASOCIACION DE LAS JOVENES DE ACCION CATHOLICA

Se cita a las asociadas de Mujeres de A. C. de la Redonda para esta tarde, a las cinco, en el salón del centro Galarza, 2, primer piso, para tratar de la renovación. Si alguna no pudiera asistir, debe hacer saberlo.

En los campamentos del Frente de Juventudes palpita la vida falangista y se temple el espíritu para una existencia dura de milicia.

Con fecha seis del actual, nos fué entregada por la Dirección una atenta carta suscrita por un capitán del Ejército que presta sus servicios en la granjería logroñesa. Como todas las que llegan a nuestro poder, debidamente firmadas y domiciliadas, fué detenidamente leída y considerada, pero no contestada seguidamente en razón a que todo cuanto en ella se contiene—muy bien observado por cierto—ha sido repetidamente comentado y fusigado desde esta sección, seguramente con anterioridad al destino a Logroño de nuestro comunicante.

La dilación en su acuse de recibo, no debe interpretarse en otro sentido, que el de nuestro reducido espacio y el cúmulo de asuntos que, siempre procurando el beneficio público, y aportando nuestro granito de arena para ver de allanar los baches que se oponen a la triunfal marcha de nuestra capital hacia el buen nombre y prestigio que merece, nos vemos precisados a hacer.

Empiecen, pues, por agradecerle las frases laudatorias que nos dedica y que, aún convencidos de que son exageradas, nos sirven de estímulo para no desalentarnos en esta ingrata y espinosa tarea.

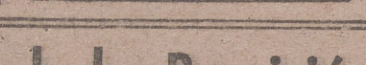
Si, don J. M. del A. Tiene usted razón que le sobra para lamentarse de cuanto se lamenta. Esas mismas o parecidas palabras; hemos escrito nosotros en repetidas ocasiones, pero como le vamos cobrando afecto al gerónimo insidioso, vamos a copiarlas para ver si entre todos logramos que sea realidad el buen propósito. Dice usted: «Un beneficio y decoro moral de Logroño, me extraña sea esta ciudad, casi ya excepción del resto de las españolas, donde tanto molestan con

una pesadez tan abrumadora, la multitud de chavales desarrapados, pidiendo limosna a los que, en caso de no dársela, les tiene que aguantar sus diez minutos de simplicas y, en otro caso, ya se los tiene a todas horas, y multiplicados en todos los lugares (pasos, mesas de café, etc). Creo, sobre este particular, que hay órdenes tajantes recogiendo a estos pequeños, a los que, en el mejor de los casos, les explotan otros mayores, y... hasta denunciando a quienes les dan limosna, pues éstos no hacen caridad—aunque ellos lo crean—pues para ello hay multitud de centros, libres de explotación, donde hacer real y efectiva nuestra caridad».

En la misma extrañeza que a usted, señor de M., nos viene causando a nosotros, y pese a que creemos haber llegado a demostrar que los dadirosos, en lugar de socorrer, lo que hacen es fomentar vicios con peligro de convertir a los así «atendidos» en aprendices de delinuentes, nada hemos logrado. Se hace precisa una acción verdaderamente energética que, por lo visto, no se puede o no se quiere aplicar y, en tal caso, no nos quedará otra solución que rendirnos... ¡cómo rendimos eso, nunca! A la machaconería hasta que vamos desaparecido ese deprimente espectáculo en nuestro Logroño! ¿No le parece?

En cuanto al otro aspecto, al de los lazarillos, ya perdonará que no lo comentemos. Le asiste la razón y hay niños que pecan de pesados, pero la obra es tan hermosa para los invidentes...

R. de la C.



Instituto Nacional de Previsión PREMIOS A MAESTROS

El Instituto Nacional de Previsión, continuando la obra iniciada en años anteriores y con el fin de premiar a los maestros directores de Mutuales de Escuelas que más se destaquen en el desarrollo de estas Instituciones, establece 6 Premios Nacionales de 1.000 pesetas cada uno y 208 Provinciales; de éstos, cuatro por cada Delegación y de cuantía de 500, 200, 150 y 120 pesetas, respectivamente.

Los premios nacionales, a quienes se les reconozca mayores méritos en toda España por su perseverancia en esta disciplina a lo largo de su vida profesional y resultados prácticos obtenidos en el año en curso.

Los méritos para inspectores de Primera Enseñanza se computarán en relación con el número de Mutualidades y Cotos creados en su Zona de Inspección, que demuestran su actividad mediante una labor eficaz, perseverante y de importancia, siempre teniendo en cuenta el medio social y económico donde cada escuela está emplazada.

La asignación del Premio Nacional excluye del derecho al Provincial, sin perjuicio de que puedan solicitarse ambos a la vez.

Los méritos para inspectores de Primera Enseñanza se computarán en relación con el número de Mutualidades y Cotos creados en su Zona de Inspección, que demuestran su actividad mediante una labor eficaz, perseverante y de importancia, siempre teniendo en cuenta el medio social y económico donde cada escuela está emplazada.

El Instituto Nacional de Previsión hará una imposición de VEINTICINCO pesetas para cada uno de los quince niños por provincia que más se hayan distinguido en la práctica de la Previsión.

Los premios provinciales se concederán a los directores de Mutualidades Escolares o Catequísticas que en las respectivas provincias demuestran mayor celo por la obra mutua y hayan desarrollado durante el año 1945 mayor labor práctica y eficaz.

Los maestros directores y los directores de Mutualidades Catequísticas propondrán a los que de las suyas crean son merecedores a la recompensa.

Se concederán 50.000 pesetas con destino a subvenciones a Cotos Escolares cuyos trabajos hayan sido más fructíferos y sus enseñanzas más eficaces durante el transcurso del año 1945, cantidad que se distribuirá a lo largo del mismo, a propuesta del Servicio Técnico de Cotos Escolares, con el fin de que los Cotos subvencionados puedan mejorar sus instalaciones y realizar nuevos trabajos, si procediera, o creación de nuevos Cotos anejos a Mutualidades que lo soliciten y que se hayan distinguido en la Obra de Previsión.

La subvención para instalación o mejoras de Coto Escolar, pueden solicitarla los maestros en cualquier momento y los premios antes del 10 de noviembre, ya que el 10 de diciembre siguiente termina el plazo de presentación de instancias, debiendo interesarse información e impresos del Servicio Provincial de Seguros Libres, tanto para las subvenciones y premios como para las propuestas de alumnos a premio de VEINTICINCO pesetas.

Señalando condiciones preferentes para la concesión de los Premios, tanto Nacionales como Provinciales:

Asistid todas a este último acto del curso con la mayor puntualidad.

a) Mayor porcentaje de mutualidades activas, en relación con el censo adscrito al radio de acción en que desarrollan sus actividades, la Mutualidad o Coto correspondiente.

IMPOSICION Y RENOVACION DE INSIGNIAS EN LA REDONDA.— Mañana, domingo, a las ocho y media, a continuación de la santa misa que celebrará el M. I. Sr. abad-párroco, tendrá lugar la renovación e imposición de insignias a los asociados de los cuatro centros parroquiales.

b) Mayor cuantía de lo ingresado en el Seguro Dotal, teniendo muy en cuenta el nivel económico de las familias de los mutualistas y, cuando se trate de escuelas rurales, el de la localidad.

Al acto deben asistir todos los asociados, aun los que no estén en posesión de la insignia.

c) Tener creado el Coto Escolar y dirigido con resultados prácticos, tanto en relación al volumen de riqueza creada como en orden a los fines pedagógicos de esta institución, y al destino de sus beneficios económicos para beneficiar las imposiciones realizadas por los mutualistas en el Seguro Dotal.

Se cita a las asociadas de Mujeres de A. C. de la Redonda para esta tarde, a las cinco, en el salón del centro Galarza, 2, primer piso, para tratar de la renovación. Si alguna no pudiera asistir, debe hacer saberlo.

d) Haber organizado y celebrado actos de divulgación de las ideas de previsión, con asistencia e intervención de las autoridades y personas de relieve cultural y social, muy en particular durante el año 1945.

Se cita a las asociadas de Mujeres de A. C. de la Redonda para esta tarde, a las cinco, en el salón del centro Galarza, 2, primer piso, para tratar de la renovación. Si alguna no pudiera asistir, debe hacer saberlo.

e) Haber realizado labor meritoria de divulgación escrita en prensa nacional, provincial o profesional, en el año en curso.

Se cita a las asociadas de Mujeres de A. C. de la Redonda para esta tarde, a las cinco, en el salón del centro Galarza, 2, primer piso, para tratar de la renovación. Si alguna no pudiera asistir, debe hacer saberlo.

Dentro de estos elementos de juicio, se concederán los calificados co-

El RECUERDO MAS VALIOSO... UN RETRATO POR JALON ANGEL

El fotógrafo amigo de los niños LOGROÑO

CERDOS

AHORRE DINERO dando CERDA a sus cerdos. Pocos paquetes son suficientes. Venta en Farmacias y Droguerías.

Advertisement for PROFIDEN toothpaste, featuring a toothbrush and the text 'Un consejo "PROFIDEN" "Al elegir un dentífrico, pensad que debéis adquirir un producto de solvencia científica y no un perfume o una golosina".'

Advertisement for CINE OLYMPIA, featuring Miguel Strogoff and other films, with showtimes and prices.

Advertisement for HOY-Cine Alhambra, featuring Mickey Rooney and Judy Garland, with showtimes and prices.

Advertisement for HOY-Cine Social, featuring El Diamante de Peterville and other films, with showtimes and prices.

INCIDENTES EN PARIS

entre las tropas norteamericanas y las francesas

(Servicio especial de crónicas de Eie-United Press).

NUOVA YORK.—Según ha comunicado un correspondiente norteamericano desde París, se han sucedido varios incidentes durante estos días, desde el pasado lunes, entre las tropas norteamericanas y las francesas. Al parecer, se iniciaron cuando un miembro de la W. A. C. (servicio auxiliar femenino) norteamericano trató de cruzar la calle durante el desfile de la victoria y fue golpeado por corras por los soldados franceses.

El oficial de servicio en los cuarteles de arresto del Ejército norteamericano ha informado hoy a la United Press, que los incidentes

Guía sanitaria

Vara de Rey, 13. Teléfono 16-75.

ENFERMEDADES DEL CORAZON APARATO RESPIRATORIO RAYOS X ELECTROCARDIOGRAFO. (C.S.P. 61)

CONZALO G. BAQUERO

MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta diaria, 11 Junio, 18, entr. Teléf. 1463. (C.S.P. 57)

FRANCISCO ASTIGARRAGA

Jefe de la consulta y clínica de garganta nariz y oídos del Hospital de San Pedro, de Madrid, llega pasando consulta en Haro, los días primero y tercero de cada mes, en casa del practicante don Saturnino Martínez, Plaza de la Paz número 12. (C.S.P. n.º 27.)

PINILLOS OCULISTA

C. Sotelo 10. Tf. 1390. (C.S.P. 7.)

M. GONZALEZ MARTINEZ

Especialista Cirugía General.—Transtrafusión de Sangre.—Equipo Quirúrgico Portátil.—Rayos X. Murrieta, 5. 2.º (Tfnos. 1270 y 1870. C.S.P. n.º 42)

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos

Martinez Ariznavarreta

Av. Portugal, 30. Tfno. 13-42. C.S.P. N.º 66

MARINO SAENZ ANDOLLO

Consultorio de Enfermedades de la Piel. Medicina general. Onda corta y Electricidad médica. V. Rey, 21. 2.º iz. Tf. 1078. C.S.P. 44.

Fausto Gomez Jimenez

Médico del Cuerpo de Sanidad Nacional. Análisis Clínicos. Murrieta, 41. 1.º (C.S.P. 89.)

COSPEDAL

CONSULTA 21-96. CLINICA 11-12. VARA DE REY, 7. — TELEFONOS: (C.S.P. n.º 71.)

Exigencias de la guerra moderna

UNIVERSIDAD Y MILICIA

Sin duda alguna, lo que diferencia esencialmente a la guerra de hoy de la de ayer, es su carácter total. Toda otra diferenciación la tenemos por subordinada a esta verdad fundamental. El empuje de la guerra actual no habría sido previsto por ninguno de los grandes caudillos, ni tampoco por los más ilustres tratadistas. Napoleón llevó a la guerra la acción de las grandes masas. Revolucionó el arte militar, es cierto. Pero en el interior, Francia vivía tranquila, por ejemplo, los días de Austerlitz, de Jena o de Friedland, de cuyas novedades nada sabía, sino algún tiempo después.

Ha sido la evolución posterior política, social y económica de las naciones, con el enorme poder del Estado moderno, la que debió imponer el modelo actual de la guerra actual, en la que nada, en efecto, se sustrae a la lucha. Es esta realidad la que ha dado generalidad a la batalla y profundidad a la acción. Ha quebrado a última hora los conceptos tradicionales de zonas de vanguardia, de retaguardia y del interior, la clasificación misma de combatientes y no combatientes. Las características de nuestra civilización material y actual, que conoce el peroxismo de la industrialización y del tráfico, han puesto, a la postre, al servicio de la guerra, esas armas nuevas que se llaman carros, y sobre todo, aviación, que deberían hacer patente ese sentido de la profundidad y de la totalidad de la batalla de nuestros días.

Cierta originaria legislación castrense imponía, allá a finales del medievo y aún bien andada la Edad Moderna, la obligatoriedad de la le-

La catástrofe en la mina chilena "Sewell"

Ayer iban extraídos 420 muertos y 150 heridos

RANCAGUA (Chile).—Cuatrocientos cadáveres iban extraídos esta madrugada de las galerías de la mina "Sewell", de la Braden Copper, donde hace unos días estalló un incendio cuando trabajaban bajo tierra 2.500 obreros.

Se teme que el número de víctimas exceda de 500. Hasta ayer fueron sacados 420 muertos y 150 heridos.

La investigación oficial previa sobre el origen de la catástrofe, revela que fue producida por un herrero que al encender la fragua para comenzar su trabajo en un taller de reparación de vehículos, instalado en una de las galerías de la mina, dejó caer involuntariamente algunas chispas en una estopa empapada en gasolina, depositada en una pila que también contenía este combustible, y en pocos minutos, las llamas se propagaron a las galerías, cuyo envigado es de madera alquitranada.

Según los relatos de los supervivientes, la mayor parte de los mineros se encontraban en aquellos momentos en un curso al nivel de la mina que tiene ocho, siete niveles y muchos hombres perecieron asfixiados por el espeso humo, o quemados por las llamas. Con todos los elementos existentes se acudió a sofocar el incendio, lográndose al cabo de algunas horas, pero la humareda quedó en el interior de las galerías. (Efe)

PRODUCTORES!

No debéis olvidar, aun cuando no hubierais contrido matrimonio, que podéis beneficiaros del SUBSIDIO FAMILIAR si tuvierais hermanos menores de 14 años a vuestro cargo, siempre que vuestro padre hubiera muerto o estuviera incapacitado para el trabajo.

J. D. de V. (De A B O), de Madrid.

DEPORTES

BALONCESTO

CAMPIONATO EN SANTANDER

En Santander y durante la primera quincena del próximo mes de julio, tendrá lugar la celebración del campeonato de sector de baloncesto en el que tomará parte el equipo del Frente de Juventudes de esta Delegación Provincial.

Para formar parte del mismo han sido designados los jugadores siguientes: Lacorzana, Celatayud, Kröbel, Bohevarria, Fernández, Jiménez, Labarta, Orús y Jones, los cuales se presentarán en la Delegación, hoy, a las siete de la tarde, para recibir instrucciones.

CITACION DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Se ruega la presentación del equipo de baloncesto, hoy, a las siete y media, en Las Gamas, para dar principio a los entrenamientos, para asistir a los campeonatos de sector, que se celebrarán en Santander a principios de la segunda quincena del próximo mes de julio.

TIRO

TIRADAS EXTRAORDINARIAS EN PAMPLONA

El día primero del próximo mes de julio darán comienzo en Pamplona las tiradas extraordinarias con arreglo al siguiente programa:

Día 1, a las doce.—Premio Apertura, copa del presidente del Club y 8.000 pesetas. Tres pichones; entrada, 160 pesetas, handicap. Un cero excluye con derecho a igualar. Primeros: la copa y 3.000 pesetas; segundo, 2.000; tercero, 1.500; cuarto, 750, y quinto 750, admitiéndose las inscripciones hasta terminar la segunda vuelta. A continuación premio «Leazar», copa del Excmo. Sr. marqués de Vessolla. Un pichón, entrada 200 pesetas, series. Premio: la copa y el 70 por 100 de las entradas para el ganador.

Día 2, a las doce.—Premio «Mendilloria», copa de don Ramón Ruzza Vignau y 15.000 pesetas. Tres pichones, entrada 300 pesetas, series. Un cero excluye con derecho a igualar. Primeros: la copa y 6.000 pesetas; segundo, 3.500; tercero, 2.000; cuarto, 1.500; quinto, 1.000, y sexto, 1.000. Se admiten inscripciones hasta terminar la segunda vuelta. A continuación premio «Leazar», copa Unión Española de Explosivos: un pichón, entrada, 200 pesetas, distancias 22 y 26 mts. Premio: la copa y el 70 por 100 de las entradas para el ganador.

Día 3, a las doce.—Campeonato de Navarra, copa de la Excmo. Diputación de Navarra y 17.000 pesetas. 15 pichones, entrada, 340 pesetas, distancia reglamentaria. Dos ceros excluyen con derecho a igualar. Primeros: la copa y 6.000 pesetas; segundo, 3.500; tercero, 2.000; cuarto, 1.500; quinto, 1.000, y sexto, 1.000. Se admiten inscripciones hasta terminar la segunda vuelta. A continuación premio «Olzas», copa del Excmo. Sr. marqués de la Real Defensa. Un pichón, entrada, 200 pesetas, handicap. Premio: la copa y el 70 por 100 de las entradas.

Día 4, a las doce.—Premio «Villafranca», copa del Excmo. Sr. conde de Rodazno y 10.000 pesetas. Tres pichones, entrada, 200 pesetas, series. Un cero excluye con derecho a igualar. Primeros: la copa y 4.000 pesetas; segundo, 2.500; tercero, 1.500, y cuarto y quinto, a 1.000 pesetas cada uno. Se admitirán inscripciones hasta terminar la segunda vuelta. A continuación premio «Olzas», copa del Excmo. Sr. marqués de la Real Defensa. Un pichón, entrada, 200 pesetas, handicap. Premio: la copa y el 70 por 100 de las entradas.

Día 5, a las doce.—Gran Premio de Pamplona, copa del Excmo. Ayuntamiento y 25.000 pesetas. 15 pichones, entrada, 500 pesetas, handicap. Dos ceros excluyen con derecho a igualar. Primeros: la copa y 10.000 pesetas; segundo, 6.000; tercero, 3.000; cuarto, 2.500; quinto, 2.000; sexto, 1.500, y séptimo, 1.000. Se admitirán las inscripciones hasta terminar la tercera vuelta. A continuación premio «Roche», copa donada por don Manuel Huél. Un pichón, entrada, 200 pesetas, series. Premio: la copa y el 70 por 100 de las entradas.

Día 6, a las doce.—Continuación del Gran Premio de Pamplona. A continuación premio «Guendulain», copa del Excmo. Sr. conde de Guendulain. Un pichón, entrada, 200 pesetas, handicap. Premio: la copa y el 70 por 100 de las entradas.

Tiradas organizadas fuera de concurso para efectuarse en las mañanas de las fiestas de San Fermín, después del encierro de los toros: día 7, copa «Anís las Cadenas» y «Champan Ezeaba»; día 8, premio «Domecq»; día 9, premio «González Bayas»; y día 10, premio «Luisa de Bayas».

PELOTA

PARTIDOS Y QUINIELAS

En la jornada de ayer la atención máxima de la edición riojana estaba concentrada en el partido de noche, en último lugar de la noche, habían de jugar el mago Angel y Limpia.

Al hacer su aparición en la cancha ambos jugadores, fueron acogidos por el numeroso público que acudió a presenciar el encuentro, con una gran ovación. La cancha se mostraba indecisa, sin saber a qué carta quedarse, pues recordaban la violencia de los saques rasos y de carambola hechos en su anterior encuentro y esto le impedía inclinarse por el mago Angel.

El encuentro fue francamente interesante y, sin duda, tenía el ganador del anterior partido mucho más consigo en el de anoche. Más resador fue Mariqui, habiendo de ser mucho más difícil dominarlo, y esto no podía ser más que en el saque. No estuvo Limpia acertado en el mismo y perdió el partido por 25-30.

En los restantes encuentros se registraron los resultados siguientes:

Tarde.—Arana I-Mari, 25, Paqui-Sole, 22; Gloria-Fel, 30, Amparo-Mari, 23; Luisa-Arane II, 27, Dora-Mariqui, 30.

Noche.—Amparo-Mari, 25, Dora-Sole, 23; Pilarin-Fel, 25, Paqui-Mari, 20; Luisa-Isabelita, 29, Tomi-Mariqui, 30.

En los partidos jugados los días 20 y 21, se dieron por equivocación dos resultados cambiados: en el primero, Gloria-Fel, ganaron por 30-25 a Arane I-Olmos y en el segundo, también Gloria-Fel, dejaron en 18 para 30 a Arane I-Vasquez.

Hoy debutan en el Beti-Jal las notables raquetistas Monserrat y Susi y mañana las restantes ya anunciadas y que en el día de ayer llegaron a nuestra capital.

MIRANDA DE Ebro

RELIGIOSAS.—El miércoles último y en la iglesia de San Nicolás, el Excmo y Rvdo. Sr. obispo de Burgo de Osma admitió por el sacramento de la confirmación a numerosos niños pertenecientes a las dos parroquias. Dentro de breves días, el nuevo obispo saldrá para su Diócesis; buen número de mirandeses le acompañará a las tierras de Osma.

SAN JUAN BAUTISTA.—La típica calle de San Juan ha organizado, como de costumbre, fiestas en honor de su Santo Patrono, las cuales tendrán lugar durante los días 23, 24 y 25 del actual. Comenzarán con alegres pasacalles, precedidos por los cabezudos cedidos por el Excmo. Ayuntamiento, disparo de bombas y voladores, el día 23, a las doce de la mañana. Hay verbena, carreras ciclo-pedestre, fuegos, la tradicional chocolatada del día 24 en que se invita a todo el vecindario y una velada literario-musical, con numerosos y variados números, en la que será elegida por un competente jurado «La Reina de las Fiestas». La gran agrupación musical «Rondalla Mirandesa» es la encargada de amenizar todos los actos.

ALQUILERES

BODEGA CON ALMACÉN, se alquila. Tratar a A. Pozueta, M. Mata, 6. ent.

ARRIENDO Café Bar Avenida, con piso y hermosa terraza. Razón, República Argentina, 8. Barbería.

DOS HABITACIONES, sin muebles, con derecho a cocina, en sitio céntrico, o medio piso, se necesitan. Razón en Nueva Rioja.

PISO amueblado, pequeño, necesario, poca familia. Razón en Nueva Rioja.

COLOCACIONES

BASTRAS oficiales y medio oficiales, se necesitan en Oficina de Colocación. Referencia 315.

COCHERA sencilla para Madrid, yerañeando en Rioja, se necesita. Razón en Nueva Rioja.

OFICIAL DE CARRERERIA para maestra o albañil, necesita Francisco Alcázar, en Badarán.

NISERA O BUEN formal, se necesita para niños. Vallejo, 4, 2.º, izq.

MUCHACHO se necesita para llevar encargos, con buenas referencias. Informes, Oficina de Colocación. Referencia número 317.

CHICA para comedor, de 23 a 27 años, mínimo 150 ptas. se necesita. Hotel Capota, Santo Domingo.

COMPRAS

MAQUINA UNIVERSAL para la maestra, de 4 buses, compro nueva o en buen uso. L. Hierro, Av. Balán, A. J.

COMPRAS de muebles y ropas, y de máquinas de coser y de escribir, Calle del Carmen, 3.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

COMPRA-VENTA de muebles, máquinas de coser y ropas. Ruavieja, 61.

CAFETERIA Expres «Pavoni», «Cameg» o «Campeon», compro en buen estado, de dos brazos en adelante. Restaurante «La Babilonia», Haro.

COMPRA Y VENTA de muebles y ropas usadas. Mayor, 118.

FINCAS

FINCAS (TEJADA). Máxima seriedad. Zaporta, 1, 4.º. Teléfono 19-64.

PRECIOSA CASA se vende, entera o por pisos con llaves en mano, sol todo el día, y planta baja para industria. Razón, Portero Escolapios.

VENDO CASA con gran patio, propia para industria o edificar rentando 300 ptas. o si se desea llaves en mano. Razón en Nueva Rioja.

DISPONGO de varios pisos en venta, mano en producción, y otros llaves en mano; tres casas en la Estrella, libros y facilidades de pago; y varios solares en sitio de gran porvenir. García Carreras, Bretón, 38. 1.º

CASA, con cuadra, pajar y dos pisos; otra con carnicería y dos pisos, y una finca de regadío en Arrauri. Se vende por suaves. Informes, Segundo Martínez, en Haro.

COMPRARIA finca o dos días tierra en las afueras de Logroño, o castita con terreno. Ofertas, bajo sobre, a J. B. M. Nueva Rioja.

VENDO varios pisos en calle Mercaderes, y dos plantas bajas; dos pisos en R. Argentina; otro en M. Villegas, libros. Otro en Barriocepo, en 1.500 ptas. primer piso. Dos huertas, una en Lobeta, de 5 fanegas, libre, y otra en Cascajos G. Mola, 4, 3.º, Herraméllur.

FINCAS VARIAS EN VENTA: Casa 8 pisos, 2 tiendas, 1 almacén. Tienda con almacén y 3 pisos; todo está en calles muy céntricas y de gran tránsito, llaves en mano. Bodega y almacén muy amplio. 23 fincas rústicas de regadío, la mayor de 50 fanegas, la menor de 2. libras de colono, en las carreteras mejores, sitios preciosos, algunas están de Logroño a Lardero y Albelza. Para toda clase de datos, a su dueño, Angel Pozueta. Muro de la Mata, 6, entresuelo.

CASA en Ezcaray, compañía llaves en mano. Ofertas: Sr. García Carreras Bretón de los Herreros, 38. 1.º.

CASA en Herrerías, vendiendo en 38.000 ptas., produciendo 250, renta antigua. Mola, 4, 3.º, Hernández.

ANTES de comprar o vender vuestras fincas, consultar con la antigua Agencia Escudero Sagasta, 16. Teléfono 1430

VENDO hermosos pisos en el Espolón, todo confort, buen rendimiento, trato directo. Vara de Rey, 7, 2.º, Iz.

GANADOS

POLLAS se venden 50, baratas, raza Leghorn, de 3 meses, muy vigorosas. Razón, Estanco de Villamediana.

PAREJA DE BUYES vendiendo para carne. Modesto Fernández, Agoncillo.

VACA se vende, recién parida. Razón, Máximo Mendí, en Tirgo.

VACA recién parida, se vende con su ternera, segundo parto, de 3 años, con abundancia de leche. Tratar con Jesús Nájera, en Bañares.

SE VENDE: Una vaca recién parida, otra para parir en junio, y dos terneras. Tratar con Victoriano Murillo, en Herraméllur.

OVEJAS. Se venden para pique y para pastos. Tratar con Luciano Matute, en Briotas.

SE VENDEN ocho novillos para carne y tres chotas. Tratar con Marcial Juanquera, en Herraméllur.

VACA suiza, del tercer parto, cumple el 15 de julio, vende Ricardo Martínez, en Barriobusto (Alava).

TERNEIRAS, vendiendo dos para recio. Saturnino del Val, Carretera de Burgos, «Casa Raimundo».

VACA de dos meses, segundo parto, se vende a base de buena. Tratar, Florencio Ortuño, en Huércanos.

HUESPEDES

CAMAS. Se alquilan, sólo dormir, o con derecho a cocina. Razón, calle San Juan, 46, 2.º.

SE DESEAN dos huéspedes para dormir, o pensión completa, habitación exterior, cuarto de baño, o matrimonio sin hijos, con derecho a cocina. Quipejo de Llano, 9, 2.º, Izqda.

CEDO HABITACION con dos camas, dormir o pensión completa. Razón, Muro del Carmen, 7, Comestibles.

PERDIDAS

Maquinaria de un reloj pequeño, de señora, extraviada el miércoles. Se gratificará en Oviedo, 6, 1.º, Izq. Tarjeta de reclamamiento 190806, a nombre de Luis Marín Cabello. Se gratificará su entrega en Marqués de San Nicolás, 125, 1.º.

Cinco cartillas y una tarjeta de racionamiento, cabeza familia Alejandro Ceballos. Se gratificará su entrega en Hospital Viejo, 4, 1.º.

Tarjeta de racionamiento a nombre de Asunción Castillo. Se gratificará su entrega en San Juan, 37, 2.º.

Portamaletas de coche, desde Alemania a Logroño. Se gratificará su entrega en el Garage Estación, Logroño, o en Bar Hornos en Nájera.

Cartilla racionamiento Serie LO, 208.47, a nombre de Arturo Castellón. Entregar en Bar Ibiza.

TRASPASOS

BODEGA CON ALMACÉN, traspaso. Tratar a Pozueta, M. Mata, 6. ent.

TRASPASO: Local muy céntrico, 930 mts. de la Redonda; por su situación sirve para cualquier industria. Tienda de comestibles con vivienda. Verduería muy céntrica. G. Mola, 4, 3.º. Hernández.

TRASPASO, Casa pensión acreditada, sitio céntrico, por no poder atender el propietario; negocio de Calzado San Alpartería, sitio céntrico y bastante rendimiento, poca renta. García Carreras, Bretón, 38, 1.º.

VEHICULOS

VENDO camiones últimos modelos Chevrolet, Dodge de gasolina. Alvarez Hnos. San Francisco, 36. Teléfono 13923 - 17811. San Sebastián.

NEUMATICOS. No deje de visitarnos para examinar sus cubiertas; trabajos garantizados. Ximenez y Chía, S. A. Calle Sotelo, 6.

COCHE DE NIÑO, seminuevo, vendiendo. Av. Artillería, 21, 1.º, Izqda.

COCHE DE NIÑO, seminuevo, vendiendo en buen estado. M. Mata, 14, 2.º, Iz.

FURGONETA de 5 H. P. a toda prueba, 8 ruedas seminuevas, vendiendo o cambio por otra de 10 a 12 H. P. Felipe Alesanco, en Santo Domingo.

ACCESORIOS. Adquiríalos para su camión o automóvil, en Ximenez y Chía, S. A. Av. Sotelo, 6.

COCHE DE NIÑO, vendiendo en 175 ptas. Avda. de Colón, 25, 1.º, dcha.

CAMIONETA Hispano 3 y medio tonelada, perfecto estado, 4 ruedas nuevas y 4 a medio uso, se vende. Informes, Casa Montoya, Haro.

VENTAS

CEMENTO Y CAL se vende. Cabañeria, 11. Fadrique.

MAQUINA ampliar fotografías, vendiendo. G. Mola, 106, 2.º; de 6 a 10.

QUALTONES Y CABOS, secos, se venden. Zárate, en San Asensio.

LIBROS. Crónica Gral de España, doce tomos. Diccionario Universal, quince tomos, y varias obras antiguas, vendiendo. Vara de Rey, 37, 1.º.

BARCAS insuperables para fruta, varios tamaños; aros castaño; cintas para sierra; precio económico. Liguera, Serrera del Ebro.

PLANTA DE BERZA, se vende. Tratar en la Alhóndiga, cuarto n.º 16, junto a la garita de Consumos.

CAMA camera, con su colchón, y una cómoda, vendiendo. Herreras, 51, 3.º.

MAQUINA DE COSER industrial, se vende. Informes, Hospital Viejo, 6.

CAFETERIA expres «Pavoni», dos brazos, 4 tazas, se vende una o dos, en impecable estado. Razón, «Bar Españas», en Haro.

CONTADOR DE LUZ, seminuevo, se vende. Av. de Colón, 57, 3.º, dcha.

APARATO DE RADIO americano, toda onda, vendiendo o cambio por bicicleta fuerte. Mayor, 34, tienda.

Nuevos Gobiernos en Holanda y Noruega EL PROBLEMA BELGA SIGUE NEBULOSO LAS DEMARCACIONES Y EL GOBIERNO EN ALEMANIA

LA HAYA.—El periódico católico de esta capital, «Het Binnenhof», anuncia que se ha formado ya el nuevo Gobierno holandés. Afirma que lo preside el profesor Scherren, que está integrado por 14 ministros y que la lista será sometida hoy a la aprobación de la reina Guillermina.—(Efe.)

La situación en Yugo eslavía Tito se enfrenta con grandes dificultades



ESTAMBUL.—Según declaraciones de viajeros recién llegados a esta ciudad, Tito se enfrenta con una difícil situación interior. Al parecer, los campesinos yugoeslavos se resisten a entregar los artículos que les reclaman las comisiones de requisas enviadas por el Gobierno de Belgrado. Para hacer efectiva su resistencia, piden protección al jefe de los schzniks, general Mihailovich, y a otros jefes de guerrillas.

Toma de posesión de sus cargos del jefe y subjefe nacional de la Obra Sindical "Formación Profesional"

MADRID.—En la sala de juntas de la Delegación Nacional de Sindicatos se ha celebrado el acto de toma de posesión del nuevo jefe nacional de la Obra Sindical «Formación Profesional», camarada Ramón Ferrero, actual director general de Enseñanza Profesional y Técnica, y del sub-jefe de la misma Obra, camarada Alvaro Aparicio López.

cialista Einar Gardharsen, ha quedado constituido el Gobierno provisional noruego, que desempeñará sus funciones hasta que se celebren elecciones el 8 de octubre próximo. Lo integran seis socialistas, dos comunistas—entre ellos un mujer—, dos conservadores, dos liberales, un agrario, un independiente y un representante del partido popular cristiano. Es la primera vez que el partido comunista entra a formar parte de un Gobierno en Noruega. También es la primera vez que hay una mujer ministro.—(Efe.)

SALZBURGO.—Una delegación belga, convocada urgentemente por el rey Leopoldo para tratar de la situación política originada por su decisión de no abdicar, ha llegado hoy a Salzburgo.

BRUSELAS.—De fuente bien informada se afirma que el segundo intento del rey Leopoldo, para formar un nuevo Gobierno que facilite su regreso a Bélgica, ha fracasado al negarse el liberal Ganshof a negociar la constitución de un Gabinete. Sin embargo, Ganshof figura entre las personalidades que marcharon a Salzburgo, y se supone que el rey Leopoldo volverá a confiarle el encargo.

LONDRES.—Radio Luxemburgo dice que ha sido formado un Gobierno regional alemán en la Renania central, que abarca el Palatinado, Hesse y distritos de Treveris y Colonia, en la zona de ocupación de los Estados Unidos. Se ha establecido en Neustadt de Hardt y ha sido aprobado por el Gobierno militar aliado y en su primera proclama ha dicho: «Debemos ayudarnos a nosotros mismos. Debemos reparar lo que ha sido paralizado y reconstruir lo que ha sido destruido.»—(Efe.)

LONDRES.—Un portavoz del Foreign Office manifestó a los periodistas que las cuatro grandes potencias se han puesto ya de acuerdo sobre la demarcación definitiva de

las zonas de ocupación en Alemania, pero que por algún motivo no han sido anunciados todavía los límites respectivos. Afirmó a continuación que seguramente se retardará su publicación hasta que sean resueltas las cuestiones de Berlín y Austria.—(Efe.)

LONDRES.—Radio Luxemburgo declara que los británicos han tomado hoy, de manos de los norteamericanos, la administración de Colonia. La transmisión de poderes—añade—se efectuó en una ceremonia verificada en el centro de la ciudad y en la que solamente fue arriada la bandera de las estrellas y de las franjas para ser sustituida por la «Unión Jack».—(Efe.)

LONDRES.—Las fuerzas británicas y norteamericanas están preparadas para dirigirse a Berlín con objeto de ocupar las zonas que les han sido asignadas y cuya entrega se efectuará próximamente, anuncia el redactor militar del Times. «Los rusos—añade—tomarán posesión inmediata—probablemente hoy mismo—de una amplia zona del centro de Alemania, que cae dentro de su zona de ocupación, pero que se halla en poder de los norteamericanos desde la derrota de los alemanes.»—(Efe.)

LONDRES.—Radio Berlín, controlada por los rusos, anuncia la celebración de una reunión de representantes de los partidos socialdemócratas y comunistas, en la que se ha acordado constituir un Comité central para la capital, que prepara la colaboración de ambos partidos en el porvenir. Con respecto al futuro de Alemania, el Comité se declaró a favor de una República democrática parlamentaria «que evite los errores del pasado» y acordó dar los pasos conducentes a la formación, por medio de acuerdos con los demás partidos antifascistas, de un sólido bloque.—(Efe.)

Diez billones de pesetas ha costado la guerra a todos los beligerantes

WASHINGTON.—La guerra ha costado a todos los beligerantes la fantástica suma equivalente a diez billones de pesetas, según declaraciones hechas por el rector de la Universidad de Washington. Los aliados gastaron más de cinco billones y medio.—(Efe.)

El LXIV aniversario del Cuerpo de Prisiones

MADRID.—Han comenzado los actos con motivo de la conmemoración del LXIV aniversario del Cuerpo de Prisiones. A las diez y media se inauguró la Clínica de Mujeres en la Prisión de Las Ventas.

A las once se reunió el Montepío de la Mutua de Funcionarios de Prisiones, bajo la presidencia del director general, quien pronunció un discurso, en el que resalto la gran labor realizada bajo el patrocinio del ministro, que puede resumirse en el hecho de que los fondos del Montepío se han elevado a cinco millones de pesetas. Por último, los funcionarios de Prisiones se reunieron en un acto íntimo.

La Carta de las Naciones Unidas

(Viene de primera página)

las Naciones Unidas, al Consejo de Seguridad o a ambos, sobre tales cuestiones o asuntos.

Cláusula primera.—La Asamblea General puede deliberar sobre los principios generales de colaboración en el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales, incluyendo los que rigen el desarme y la reglamentación de los armamentos, y puede formular recomendaciones con respecto a tales principios a los miembros de la Organización, al Consejo de Seguridad o a ambos a la vez.

Cláusula segunda.—La Asamblea General podrá tratar todas las cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales que le sean presentadas por cualquier miembro de las Naciones Unidas, por el Consejo de Seguridad o por un Estado no perteneciente a la Organización, de acuerdo con las disposiciones del artículo 38.

Cláusula tercera.—Además, salvo lo que dispone el artículo 12, podrá hacer recomendaciones con respecto a tales cuestiones al Estado o Estados interesados, al Consejo de Seguridad o a ambos. La cuestión que requiera adopción de medidas será pasada al Consejo de Seguridad por la Asamblea General, antes o después de discutirla por ésta.

Cláusula cuarta.—La Asamblea General podrá llamar la atención al Consejo de Seguridad sobre aquellas situaciones susceptibles de comprometer la paz y la seguridad internacionales.

Cláusula quinta.—Los derechos de la Asamblea General, fijados en las cláusulas segunda y tercera de este artículo, no limitarán el alcance general del artículo 11.

Cláusula sexta.—El secretario general, con el consentimiento del Consejo de Seguridad, notificará a la Asamblea General en cada sesión los asuntos relativos al mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales que sean tratados por el citado Consejo. También notificará a la Asamblea General, o a los miembros de las Naciones Unidas si la Asamblea no está reunida en sesión, el momento en que el Consejo de Seguridad deje de examinar dichas cuestiones.

(Continuará mañana)

VAN A SER DESTITUIDOS LOS FUNCIONARIOS FRANCESES EN SIRIA Y EL LIBANO

Posición del Gobierno británico en la cuestión de Levante

BEIRUT.—Una nota conjunta de los Gobiernos de Siria y Líbano anuncia hoy que todos los empleados civiles franceses de ambos Gobiernos van a ser destituidos.

La cuestión fundamental no es la de las relaciones anglofrancesas, sino más bien la de cuáles han de ser las futuras relaciones entre Francia y los Estados de Levante.

Las instrucciones dadas por el Gobierno de S. M. al comandante jefe de las fuerzas del Oriente Medio fueron las de intervenir para restaurar y mantener el orden, quedando pendiente de solución, por vía diplomática, la situación en los Estados de Levante.

Cuando el orden quedó restaurado, hasta cierto punto, se consideró necesario que las unidades francesas que habían tomado parte activa en la lucha en ciertas ciudades en que se había desarrollado el conflicto, fueran evacuadas. Tal medida era esencial con el fin de eliminar la causa de todo posible choque ulterior. Como quiera que corría peligro la vida de los civiles franceses que permanecieran en esas ciudades, también fueron evacuados.

Los Gobiernos de Siria y del Líbano son primordialmente responsables del mantenimiento del orden en sus territorios, y el mundo los juzgará por la forma en que hayan cumplido esa misión. En previsión de desórdenes, debe entenderse.

se claramente que la intervención de las tropas británicas no implican por parte británica la intención de suplantar a los franceses en Siria y el Líbano.

Las autoridades británicas no pretenden prejuzgar, en modo alguno, la solución final de la situación en los Estados de Levante. Las fuerzas militares británicas no serán utilizadas sino con criterio de imparcialidad, y si tuvieran que intervenir ulteriormente para prevenir desórdenes, en interés del estupro de guerra de las naciones aliadas, los comandantes británicos ejercerán su acción contra quien fuere responsable de la creación de tales desórdenes.—(Efe.)

Nuevos Sanatorios para Santander y León

MADRID.—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, se ha reunido el Patronato Nacional Antituberculoso y se acordó sacar a subasta la construcción de un Sanatorio para 300 camas, en Santander, y otro de igual capacidad, en León; que a partir del próximo mes vayan, permanentemente, 200 niños al preventivo de La Biosa (Taracon), y, finalmente, las normas para la asistencia en los Sanatorios de Madrid de los tuberculosos.

Eisenhower ha llegado a su ciudad natal

ABILENE.—(Estado de Kansas).—El general Eisenhower ha llegado a su ciudad natal, habiendo acudido a recibirle unas 3.000 personas, o sea la mitad de la población.

Apenas puso pie en tierra, descubrió la presencia de su madre, dirigiéndose inmediatamente a ella. El momento fué de gran emoción.

BOLIVIA PIDE EN SAN FRANCISCO una salida al mar

Es la primera petición presentada reclamando la revisión de un tratado

(Servicio especial de crónicas «EFE-United Press»).

SAN FRANCISCO.—Victor Andrade, embajador de Bolivia en Washington y delegado en la Conferencia, ha demandado, en nombre de su país, que se conceda a éste una salida al mar para poder comunicarse libremente con el resto del mundo.

La exposición de Andrade ha sido la primera petición presentada por un miembro de las Naciones Unidas, reclamando la revisión de un tratado, cuestión que ha suscitado grandes controversias en la «Unión».

Bolivia perdió su salida al mar como consecuencia de una guerra contra Chile a fines del siglo pasado; y el tratado por el que Bolivia perdía todo acceso al mar fué firmado entre dicho país y Chile en 1904.

Andrade señaló que Bolivia ha respetado siempre los compromisos suscritos, y advirtió que si pedía la revisión de uno determinado era porque éste hubo de ser aceptado

sin opción, y podía poner en peligro la paz. «Opino—dijo—que el redactor de la Carta se debe crear la posibilidad de revisar cualquier caso de injusticia, derive o no de un tratado en regla».

Andrade manifestó, en nombre de Bolivia, que su país concede gran importancia al párrafo de la Carta que facultó a la Asamblea para «realizar investigaciones respecto de cualquier situación, sea cual fuere su origen, que pueda constituir una amenaza para la paz mundial».

Según los revisionistas, ello equivale a la facultad para investigar tratados que en opinión de ciertos países puedan significar un peligro para la paz. Los antirevisionistas oponen, a su vez, que la inviolabilidad de los tratados ha quedado consagrada en otros párrafos de la Carta, especialmente en el preámbulo.

En otro momento de su discurso, Andrade manifestó que la solución de la futura organización de paz, tendrá la fuerza del consenso mundial, más fuerte e invencible que la fuerza bruta.

El discurso del delegado boliviano no fué largamente aplaudido, y el representante de África del Sur, Smuts, manifestó que estaba seguro de expresar el pensamiento de todos al decir que había escuchado con gran placer el enjundioso discurso de Andrade.

Los representantes, hispanoamericanos no mostraron ninguna reacción inmediata ante las citadas manifestaciones, y únicamente el senador chileno, José Maza, respondió rápidamente a la petición de Andrade, diciendo que la cuestión de la revisión de los tratados está siendo utilizada como pretexto para sembrar la intranquilidad. Indirectamente, Maza vino a decir que Bolivia tiene encerrados presos políticos, y que su Gobierno no es democrático, no teniendo, por consiguiente, derecho a hablar en nombre de la justicia y de la democracia.

JUEGOS DE SOCIEDAD, por Esemé



—Mire, amigo Rusoff, aquí se juega limpio, sin faroles ni trampas, ¿estamos?

En tu hogar

apuntes

Está a punto de comenzar la desbandada hacia playas y sierras en busca de una suavidad de temperatura que el verano aquí nos niega, o deseamos que nos niegue como pretexto para un cambio de atmósfera y todavía no hemos hablado de modas. Como descuido sería tan imperdonable que anotamos en nuestro diario la intención de hacerlo cuando el equipaje espera ya las últimas indicaciones para nuestra comodidad y elegancia.

La moda estival, sin grandes cambios aparentes, ofrece esa sutil variación que encontramos en sugeridos detalles, adecuados a cada hora. Para la mañana y el deporte tenemos por ejemplo, el auge de las faldas plisadas, y la línea clásica camisera en trajes de hilo, realizados con alforzas horizontales, pespunte y bieses de color contrastante al tono general.

del dibujo, por cierto poco compacto y de tendencia oriental, y de ninguna manera cuellos cerrados, que son sustituidos por escotes redondos, cuadrados y ovalados. Y como siempre, la suprema distinción del negro para trajes de tarde, adornados con profusión de tiras, y encajes blancos, así como bordados que algunas llevan hasta la redundancia de emplearlos en telas labradas que ya de por sí tienen bastante relieve.

Por la noche se hace gala de una fluidez de estilos menos suntuosos, pero más juveniles que los de invierno. Desuellan también los estampados de flores en modelos con talle ceñido, falda amplísima y lazos de terciopelo negro; a su lado luce la delicadeza del bordado inglés cuyo principal atractivo está en la originalidad de los diseños, empleándose principalmente en blando, que por contraste hace resaltar más el tostado conseguido con los baños de sol.

de la carencia de ropa. Mas por sí aún parece demasiado estorbo, se nos explica prudentemente que puede utilizarse para proteger el peinado, cuya explicación aclara muchas cosas, ya que al parecer el creador de ese modelo es el peinado lo único que le preocupa.

Esperemos que siga prevaleciendo el buen criterio de mujeres cristianas, y que al volver del verano pueda sentirse la íntima satisfacción de saber que todos nuestros atavíos han servido no sólo al natural ornato, sino, sobre todo, a su fin primordial de cubrir el cuerpo con la honestidad que quiere y ha querido siempre que se cubra.

Ahora que llega la estación de los deportes al aire libre, la mujer ansia conseguir ese tono sano y bronceado de la piel que estará de moda; pero un temor la detiene: la quemadura del sol. Este problema es tanto más complicado, puesto que no solamente causa sufrimientos, sino que perjudica la piel y la resaca.

poco de aceite de almendras, una cucharadita de agua de rosas, una de jugo de pepino y un vasito de arroz.

Mézcle bien esta preparación, poniéndola luego en un frasquito cerrado y aplíquela todos los días 15 minutos, antes de tomar su baño de sol. Evitar así las quemaduras, adquiriendo ese color tostado que impone la moda.

¿Es usted morena y su piel adquiere bajo el influjo solar, un color oscuro, marrón, formando manchones? Pues bien; aplíquese entonces la siguiente preparación antes de exponerse al sol: Mézcle un poco de lanolina con aceite, agregue una cucharadita de aceite de olivas, un poco de agua de rosas y revuélvala todo muy bien por espacio de diez minutos. Cada vez que se exponga al sol use la preparación y obtendrá un color que podremos denominar «tostado hindú».

Nunca, bajo ningún pretexto, se aventure bajo los rayos solares con los ojos descubiertos. Estos se perjudican, pues son muy sensibles. Corte entonces dos pedacitos de algodón exactamente a la medida de sus párpados, colóquelos encima, y los protegerá muy bien durante los baños de sol.

de cocina

EMPANADILLAS DE PESCADO

Se necesitan para la pasta ciento noventa y cinco gramos de harina, cincuenta gramos de mantegulla, una yema de huevo, sal y un poco de bicarbonato.

Para el relleno, una pescadilla; miga de pan, un vaso de leche y una yema de huevo.

Se echan en una cazuela los ingredientes indicados para la pasta y se menea con una cuchara de palo unos cinco minutos para que la mezcla sea completa. Después se vierte en una tabla enharinada y se deja reposar en forma de bola una hora, en sitio fresco. Durante ese tiempo se cuece el pescado en agua sazonzada, se limpia, se desmenuza y se mezcla con la miga de pan y la yema de huevo y un polvo de nuez moscada.

PATENTES Y MARCAS
PARA SU REGISTRO
Consulte Sr. Moreno
Delegado de ROED Y CIA.
HOTEL COMERCIO